



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 05/2023

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 8 de marzo del año 2023, dentro del punto número seis del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Hacienda y Planeación, relativo a la baja del patrimonio municipal de tres elementos caninos de la unidad K9 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal... Al concluir la presentación del dictamen el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, somete a votación del pleno el dictamen presentado para su aprobación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la baja del patrimonio municipal de tres elementos caninos pertenecientes al grupo K9 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, descritos en el oficio OM-SRMS-0038/2023 signado por la Oficial Mayor, Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero, mismos que a continuación se describen:

Número	Número Activo	Descripción de Raza	Nombre	Factura
1	05020014	PASTOR BELGA	COBA	1382
2	05020021	PASTOR BELGA	ARGUS	1382
3	05020018	GOLDEN RETRIEVER	GODART	1382

SEGUNDO. Notifíquense el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor para los efectos que correspondan.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO